



Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

► Informe Mensual de Actividades Julio 2026



Calle Carlos Lineo #1997,
Plaza Botánico,
Primer Piso, Locales 206-210
Col. Chapultepec,
Culiacán, Sinaloa.



Teléfonos: 667 709 7521 y
6677097500 Ext. 100

Redes sociales



Instituto de Protección Sinaloa



InstitutodePro



institutodeproteccionsinaloa



ippddhyp

Sitio web



<https://institutodhypsinaloa.mx/>



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Índice

Dirección General	1
Consejo Consultivo	09
Unidad de Transparencia	10
Coordinación General de Medidas	12
Coordinación General de Jurídica	26
Coordinación General de Capacitación	27



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

El presente informe tiene la finalidad de exponer de manera detallada e integral, las actividades realizadas por las diversas áreas que integran el Instituto para la protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (IPPPDDHHyP), de esta entidad federativa durante el mes de julio del presente año.

Esta institución cuenta para su desempeño con una Dirección General, Consejo Consultivo, Unidad de Transparencia, Secretaría Técnica, Coordinación General de Medidas, Coordinación General de Capacitación, Coordinación General Jurídica, Coordinación General Administrativa y Órgano Interno de Control. En apartados posteriores se describen las acciones implementadas por las referidas unidades en el transcurso del mes que se informa.

Dirección General

La Dirección General del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, realizó diferentes acciones de capacitación, acercamiento y vinculación con autoridades, periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos del Estado de Sinaloa, todo ello con la finalidad de prevenir y/o reducir agresiones.

- **INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH**

La Dirección General en coordinación con la Secretaría Técnica del IPPPDDHHyP mantuvo **16 acciones de vinculación**, en las que destacan, comunicación telefónica, entrevistas y acercamientos con periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos, con el objetivo de realizar acciones que intensifiquen la protección y la prevención.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH





Informe Mensual de Actividades

julio 2026

- PROGRAMA ITINERANTE “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”**

Con el Programa Itinerante “El INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”, se tuvo presencia en Ahome y El Fuerte desarrollando actividades de prevención, entrevistas y acercamientos, etc.



JULIO	
El Fuerte	01 de Julio



Entrega de medidas de prevención a periodistas de El Fuerte



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

• VINCULACIÓN Y/O ACERCAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- El día 03 de julio, la Directora General y la Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto de Protección asistieron a la presentación del Octavo Informe Anual 2025–2026 del Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa.
- De manera permanente este Instituto de Protección continua con el registro de personas defensoras de derechos humanos y periodistas al programa IMSS-BIENESTAR quien ofrece atención médica gratuita para personas que no cuentan con servicios médicos.
- El día 10 de julio del presente año, participó como ponente en conferencias dentro del marco del Día del Abogado, otorgándole además el Reconocimiento por el Colegio de Doctores en Derecho de Baja California.
- De manera permanente se atiende, orienta y canaliza a personas defensoras de DDHH o Periodistas viviendo en Culiacán y requiere apoyo alimentario al Banco de Alimentos de Culiacán, a través del convenio de colaboración firmado entre ambas instancias.
- El 11 de julio del presente año, la Directora General mantuvo reunión de trabajo con la Directora de Atención a Personas de Derechos Humanos y Periodistas de Baja California, con la finalidad de unir lazos y realizar acciones en favor de los agremiados.
- Por el respeto a la labor de periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos se trabajó en un flyer "Consecuencias Jurídicas para Servidores Públicos que agredan personas defensoras de DDHH o Periodistas y se compartió por los diferentes medios de difusión de este Instituto.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

- **REUNIONES INTERNAS**

A efecto de dirigir las actividades y facultades propias de la institución, la Dirección General celebra reuniones de trabajo internas, a través de las cuáles se planean, aplican, evalúan y se generan buenas prácticas respecto de las funciones de este Instituto.

Las reuniones se llevan a cabo en lo general, ya en lo particular con las diferentes áreas, realizando **8 reuniones de trabajo**, durante el mes de julio.

- **MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La Dirección General, así como el resto del personal de este instituto realiza un constante monitoreo a través de los distintos medios de comunicación en la entidad, particularmente a través de las redes sociales y sitios web, con la intención de advertir en tiempo y forma cualquier tipo de agresión en contra nuestra población beneficiaria, efectuar el acercamiento institucional idóneo y brindar los servicios correspondientes.

Este Instituto de Protección ha implementado acciones de acercamiento y localización de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que detecta en medios de comunicación que se encuentran en riesgo para efecto de ofrecer, de ser procedentes, las medidas de protección que sean necesarias y oportunas para atender el caso en concreto.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

- **RED DE MECANISMOS DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (REDPRO)**



**Red Nacional de Mecanismos
de Protección a Personas
Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas**

El pasado 15 de mayo de 2024, el Instituto de Protección, el Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México y la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas de Veracruz, suscribieron de común acuerdo la Declaración de Culiacán, un documento que expresa la voluntad conjunta de generar espacios de encuentro, construir una red de colaboración y diálogo permanente entre quienes son responsables en las entidades federativas de proteger a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

La Declaración de Culiacán, propuso la creación de la Red de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en México (REDPRO), en el que busca que se sumen todos los mecanismos públicos con esta atribución y con este ánimo de conjuntar esfuerzos en pro de nuestras poblaciones objetivo.

Con el firme propósito de continuar generando estos lazos de acercamiento con el resto de los Mecanismos e intercambiar perspectivas y estrategias que permita ampliar el panorama de este organismo y se desarrollen acciones que impacten positivamente en nuestros periodistas y personas defensoras de derechos humanos, se sesiona de manera mensual.

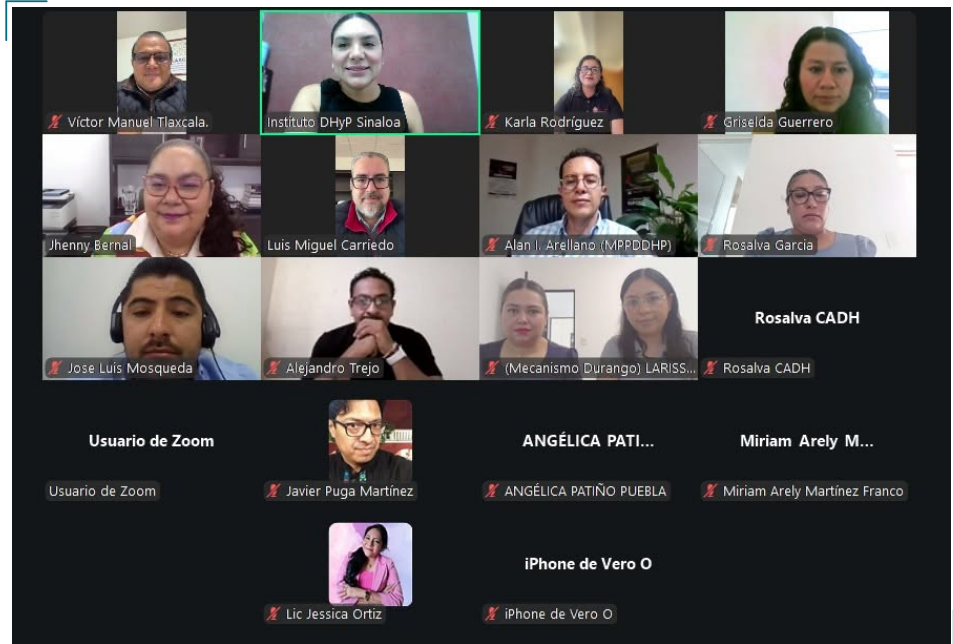


Informe Mensual de Actividades

julio 2026

En el mes que se informa se sesionó el día 14 de julio, celebrándose la Vigésima Octava sesión ordinaria, asistiendo los representantes de los estados que se enumeran enseguida:

Estados
Veracruz
Durango
Baja California
Sinaloa
Estado de México
Morelos
Coahuila
Guanajuato
Puebla
Oaxaca
San Luis Potosí
Comisionado
Ejecutivo de Atención
a Víctimas del Estado
de México
Mecanismo de
Protección Federal
Guerrero



Vigésima Octava Sesión Ordinaria



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

- **COMUNICADOS Y PRONUNCIAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL**



17 de julio de 2026

Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

P R O N U N C I A M I E N T O

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa, en cumplimiento de su mandato de promover, proteger y defender la libertad de expresión, el ejercicio periodístico de quienes desempeñan esta labor fundamental para la vida democrática, expresa su más enérgico repudio ante el ataque armado perpetrado contra el domicilio de la familia Millán.

Este hecho constituye una agresión de la mayor gravedad, no solamente por el riesgo que representa para la vida, la integridad y la seguridad del periodista y de su núcleo familiar, sino porque envía un mensaje de intimidación que busca inhibir el ejercicio libre e independiente del periodismo. Toda agresión contra una persona periodista trasciende la esfera individual y afecta el derecho de la sociedad a recibir información de interés público, elemento indispensable para el fortalecimiento de un Estado democrático y constitucional de derecho.

Todo acto de violencia, amenaza o intimidación dirigido contra quienes informan a la ciudadanía debe ser investigado con la debida diligencia, considerando como una de las líneas de investigación la posible relación de los hechos con la actividad periodística de la víctima, conforme a los más altos estándares nacionales e internacionales en materia de protección a periodistas y de derechos humanos.

Esta institución expresa su solidaridad con la familia Millán, colegas y con el gremio periodístico, reiterando su reconocimiento a la invaluable función social que desempeñan las y los comunicadores al contribuir al acceso de la sociedad a información libre, plural e independiente.

Asimismo, hacemos un respetuoso pero firme llamado a las autoridades competentes para que, cada una en el ámbito de sus atribuciones legales, actúen de manera inmediata, coordinada, objetiva y diligente, garantizando una investigación pronta, exhaustiva, imparcial y eficaz que permita esclarecer los hechos.

Este Instituto se encuentra ya, en el ámbito de sus competencias, atendiendo el caso, a fin de garantizar la debida protección de las personas afectadas.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Consejo Consultivo

Durante el periodo a reportar se llevó a cabo la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa.

Se llevó a cabo el día 30 de julio del presente año, de manera virtual, asistiendo a la misma los Consejeros Consultivos siguientes:

Dra: Jhenny Judith Bernal Arellano (Consejera Presidenta).

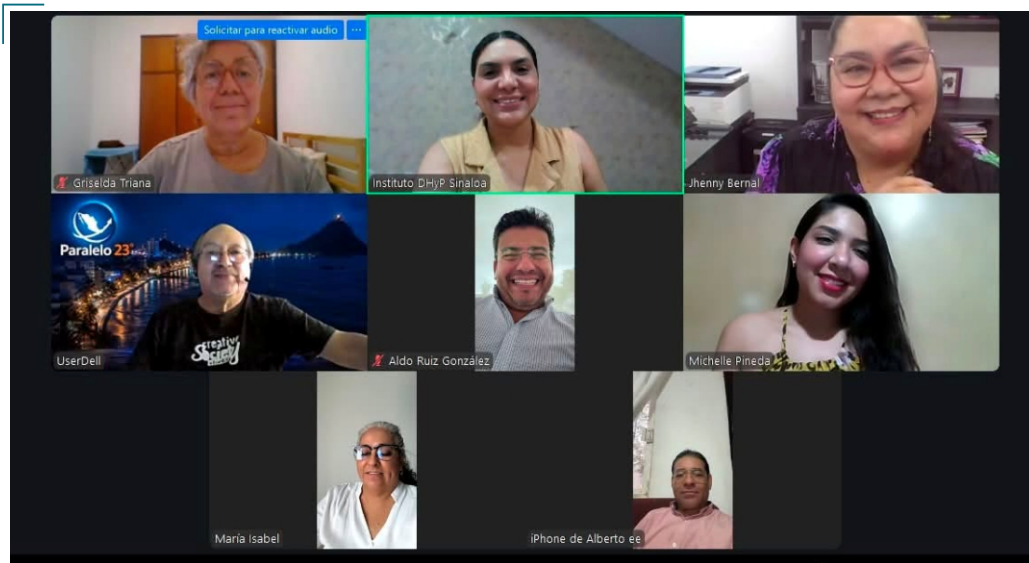
Lic. Juan Mario Martini Rivera (Consejero Consultivo).

Lic. Alberto Morones Rivas (Consejero Consultivo).

Lic. Aldo Ruiz González (Consejero Consultivo).

C. María Isabel Cruz Bernal (Consejera Consultiva).

C. Griselda Triana López (Consejera Consultiva).



Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Unidad de Transparencia

Las principales actividades realizadas por la Unidad de Transparencia del Instituto en el mes de julio de 2026, consistieron en las siguientes:

Plataforma Nacional de Transparencia.

- El Titular de la Unidad de Transparencia mantuvo acercamiento con las áreas administrativas del Instituto para resolver dudas sobre el llenado de los formatos de las obligaciones de transparencia sobre los nuevos formatos modificados en la PNT.
- Se concluyó al 100% el proceso para el llenado de formatos y su incorporación al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre del 2025, en el que cada una de las áreas administrativas de este Instituto cargó los formatos correspondientes a dicho trimestre.
- Monitoreo diario de la Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública al Instituto.

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

- Se llevó a cabo la administración y coordinación con las áreas administrativas involucradas en las Solicitudes de Acceso a la Información Pública generadas en el presente mes.
- Se rindió informe trimestral al Comité de Transparencia sobre las Solicitudes de Acceso a la Información Pública atendidas por el Instituto.

Comité de Transparencia

- Se llevaron a cabo tres sesiones con Comité de Transparencia, la ordinaria correspondiente al segundo trimestre del año y dos extraordinarias para atender las solicitudes de clasificación de las áreas administrativas para



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

estar en posibilidades de cumplir con la publicación de las obligaciones de transparencia de la PNT.

- El Comité de Transparencia recibió informes sobre las sesiones del Comité de Transparencia y Solicitudes de Acceso a la Información Público.





Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Coordinación General de Medidas

La Coordinación General de Medidas como área responsable de recibir, atender y dar seguimiento a las solicitudes de medidas de protección presentadas por personas defensoras de derechos humanos y periodistas ante este Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, derivadas de presuntas agresiones y/o amenazas relacionadas en el ejercicio de su labor. Asimismo, tiene a su cargo la elaboración del estudio de evaluación de riesgo correspondiente, así como la emisión e implementación de las medidas necesarias para proteger y garantizar sus derechos fundamentales.

En ese sentido, durante el periodo que se informa se registraron diversas acciones y solicitudes, mismas que se describen en la siguiente tabla:

COORDINACIÓN GENERAL DE MEDIDAS JULIO 2026							
TOTAL DE MEDIDAS OTORGADAS: 49							
MEDIDAS DE URGENTE PROTECCIÓN	1	MEDIDAS DE PROTECCIÓN	17	MEDIDAS DE ATENCIÓN	5	MEDIDAS PREVENTIVAS	26
• Rondines bitacorados a domicilio laboral	1	• Cámara de seguridad para domicilio • Rondines bitacorados • Cámara de seguridad para vehículo • Rondines bitacorados a domicilio laboral • Chaleco balístico	5 5 4 2 1	• Ayudas Sociales	5	• Manual de autoprotección • Aplicación de emergencia SOS 360 • Seguimiento institucional • Asesoría Jurídica • Guías de seguridad digital	5 6 5 5 5
Total de Expedientes	11	Personas beneficiadas	8	Presuntos agresores	11	Presuntas agresiones	1
• Ordinario • Atención • Extraordinario • Incidencias sin expediente (Negativa del usuario)	6 1 1 3	• Persona defensora de derechos humanos • Periodista	2 6	• Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales • Particulares • Servidores públicos municipales	4 3 4	• Amenaza • Exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa • Descalificación a la labor periodística • Allanamiento de morada • Disparo de arma de fuego a domicilio • Descalificación a la labor de defensa de dd'hh • Amenaza con arma de fuego • Actos de intimidación en cobertura informativa	3 2 1 1 1 1 1 1



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

De este modo, se observa que durante el mes de julio este Instituto otorgó un total de 49 medidas. De ellas, 26 correspondieron a medidas preventivas, las cuales comprendieron 6 orientaciones para la instalación de la aplicación de emergencia SOS Ciudadano 360, 5 manuales de autoprotección, 5 seguimientos institucionales, 5 asesorías jurídicas y 5 guías de seguridad digital para redes sociales y teléfonos móviles. Asimismo, 17 correspondieron a medidas de protección, consistentes en 5 cámaras de seguridad para domicilio, 5 rondines bitacorados, 4 cámaras de seguridad para vehículo, 2 rondines bitacorados al domicilio laboral y 1 chaleco balístico. Por su parte, 5 correspondieron a medidas de atención, consistentes en ayudas sociales. Finalmente, 1 correspondió a una medida de urgente protección, consistente en rondines bitacorados al domicilio laboral.

Es importante destacar que algunas de las medidas dictadas por este Instituto se ejecutan en colaboración y coordinación con diversas autoridades estatales y municipales, de conformidad con lo que establece el artículo 4 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.

Con la implementación de dichas medidas, durante el mes que se informa, se **beneficiaron** a 8 personas, de las cuales 6 son personas periodistas y 2 personas defensoras de derechos humanos.

Durante el mes en cuestión, cabe mencionar que este Instituto registró el inicio de **11 expedientes**, de los cuales **6** correspondieron al procedimiento ordinario, 3 por incidencias sin expediente, 1 por procedimiento de atención y 1 por procedimiento extraordinario.

En los expedientes iniciados durante el mes que se informa se registraron **3** amenazas, **2** exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa, **1** descalificación a la labor periodística, 1 por allanamiento de morada, 1 por disparo de arma de fuego en domicilio, 1 por descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 1 por amenaza con arma de fuego y 1 acto de intimidación en cobertura informativa.



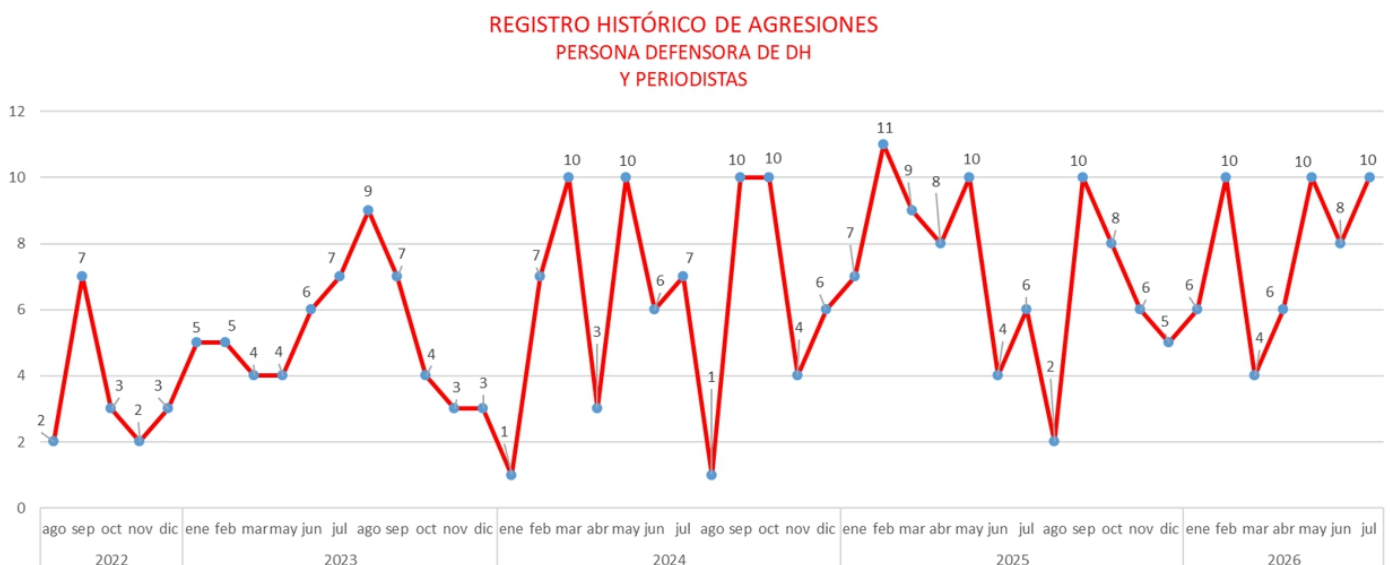
Informe Mensual de Actividades

julio 2026

En relación con los presuntos agresores registrados en dichos expedientes, se identificaron 4 servidores públicos municipales, 4 particulares presuntamente vinculados con actividades criminales y 3 a particulares sin ningún presunto vínculo criminal.

De igual forma, la Coordinación General de Medidas de este Instituto, pone a su disposición los **registros históricos** del número de agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, comprendidos del mes de **agosto de 2022 al mes de julio de 2026**.

En este sentido, la gráfica que a continuación se observa, muestra las agresiones y/o amenazas **acumuladas** cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, siendo un total de **289 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en los meses de mayo y septiembre de 2025, así como en el mes de febrero, mayo y julio de 2026, con 10 agresiones cada mes, registrándose el **máximo histórico** en el mes de febrero de 2025, con un total de **11 agresiones**, siendo el **promedio mensual de agresiones de 6.02**, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación y defensa de los derechos humanos.





Informe Mensual de Actividades

julio 2026

El máximo histórico registrado en el mes de febrero de 2025, con un total de 11 agresiones y/o amenazas, perpetradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, los repuntes en los meses de mayo y septiembre de 2025, así como en los meses de febrero, mayo y julio de 2026, van inferidas principalmente a periodistas responsables de cubrir la nota roja, así como a personas defensoras de derechos humanos cuya principal labor de defensa de derechos humanos es la búsqueda de personas desaparecidas en nuestra entidad federativa. El aumento significativo en el número de agresiones a personas defensoras derechos humanos y periodistas se ha dado dentro del contexto de violencia suscitado a partir del mes de septiembre de 2024.

De igual forma, de las 289 presuntas agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 150 correspondieron a amenazas; 14 a obstaculización de la labor periodística; 14 a descalificación de la labor periodística; 9 a lesiones; 9 a actos de intimidación en domicilio; 9 a descalificación de la labor de defensa de derechos humanos; 7 a obstaculización de la labor de defensa de derechos humanos; 7 a sustracción de equipo de trabajo; 6 a censura; 4 a amenazas con arma de fuego; 3 a exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa; 3 a daños a equipo de trabajo; 3 a agresiones físicas; 3 a daños a vivienda; 3 a privación de la libertad personal; 2 a daños a inmueble; 2 a ataques a medios de comunicación con arma de fuego; 2 a disparos de arma de fuego a vehículo; 2 a actos de intimidación mediante persecución vehicular; 2 a ataques cibernéticos; 2 a acoso laboral; 2 a ataques a periodistas con arma de fuego; 2 a desapariciones; 2 a privaciones de la vida; 2 a robos de vehículo en grado de tentativa; 2 a actos de intimidación en cobertura informativa; y 1 caso respectivamente de robo de bien mueble, robo en inmueble, actos de intimidación en manifestación, disparo de arma de fuego a domicilio, bloqueo de señal telefónica, hostigamiento laboral, privación de la libertad personal de familiar, robo de vehículo, allanamiento de morada, amenaza a familiar con arma de fuego, extorsión, amenaza por razón de género, ataque a defensor con arma de fuego, amenaza con objeto



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

punzocortante, violación a la privacidad e intimidad personal, detención, amenaza, disparo de arma de fuego frente a domicilio, divulgación no autorizada de datos personales en redes sociales, daños a vehículo, violencia digital, actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos y actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	151	52.25%
Obstaculización de la labor periodística	14	4.84%
Descalificación a la labor periodística	14	4.84%
Lesiones	9	3.11%
Actos de intimidación en domicilio	9	3.11%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	9	3.11%
Sustracción de equipo de trabajo	7	2.42%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	7	2.42%
Censura	6	2.08%
Amenaza con arma de fuego	4	1.38%
Privación de la libertad personal	3	1.04%
Agresiones físicas	3	1.04%
Daños a vivienda	3	1.04%
Exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa	3	1.04%
Daños a equipo de trabajo	3	1.04%
Disparo de arma de fuego a vehículo	2	0.69%
Daños a inmueble	2	0.69%
Ataque cibernético	2	0.69%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	0.69%
Actos de intimidación mediante persecución vehicular	2	0.69%
Actos de intimidación en cobertura informativa	2	0.69%
Privación de la vida	2	0.69%
Desaparición	2	0.69%
Acoso laboral	2	0.69%
Ataque a periodista con arma de fuego	2	0.69%
Robo de vehículo en grado de tentativa	2	0.69%
Robo de bien mueble	1	0.35%
Robo en inmueble	1	0.35%
Divulgación no autorizada de datos personales en redes sociales	1	0.35%
Extorsión	1	0.35%
Bloqueo de señal telefónica	1	0.35%
Actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos	1	0.35%
Privación de la libertad personal de familiar	1	0.35%
Robo de vehículo	1	0.35%
Disparo de arma de fuego a domicilio	1	0.35%



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Hostigamiento laboral	1	0.35%
Amenaza a familiar con arma de fuego	1	0.35%
Daños a vehículo	1	0.35%
Ataque a defensor con arma de fuego	1	0.35%
Amenaza con objeto punzo cortante	1	0.35%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	0.35%
Amenaza por razón de género	1	0.35%
Actos de intimidación en manifestación	1	0.35%
Detención	1	0.35%
Allanamiento de morada	1	0.35%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.35%
Violencia digital	1	0.35%
Actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos	1	0.35%
Total general	289	100.00%

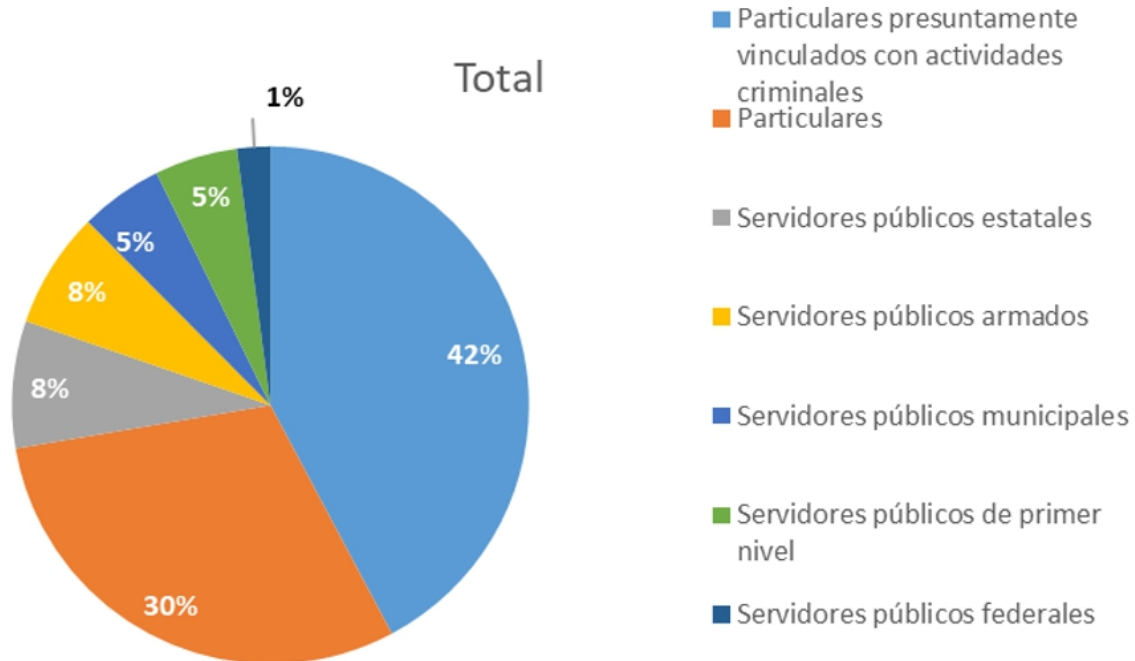
Respecto a la identificación de los presuntos agresores, de las 289 agresiones y/o amenazas registradas, 122 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 87 a particulares, 23 a servidores públicos estatales, 21 a servidores públicos armados, 15 a servidores públicos municipales, 15 a servidores públicos de primer nivel y 6 a servidores públicos federales.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	122
Particulares	87
Servidores públicos estatales	23
Servidores públicos armados	21
Servidores públicos municipales	15
Servidores públicos de primer nivel	15
Servidores públicos federales	6
Total general	289



Informe Mensual de Actividades

julio 2026



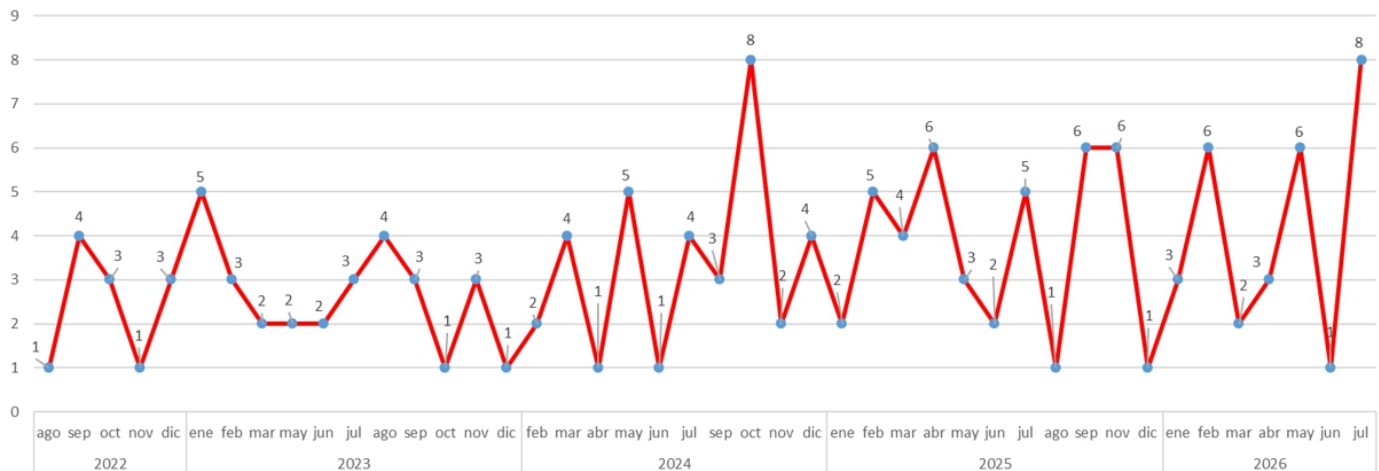
Por su parte, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas periodistas**, siendo un total de **145 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones con un máximo histórico en los meses de octubre de 2024 y julio de 2026, con 8 casos, siendo el promedio mensual de agresiones de 3.02, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación. Es importante señalar que, en el mes de octubre del año 2025, no se registró ante este Instituto ninguna presunta agresión y/o amenaza cometida en perjuicio de persona periodista derivada de su labor de comunicación.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERIODISTAS



Respecto al tipo y número de presuntas agresiones y/o amenazas registradas en perjuicio de personas periodistas, de las 145 agresiones y/o amenazas documentadas, 66 correspondieron a amenazas; 14 a obstaculización de la labor periodística; 14 a descalificación de la labor periodística; 7 a sustracción de equipo de trabajo; 6 a censura; 3 a amenazas con arma de fuego; 3 a lesiones; 3 a daños a equipo de trabajo; 3 a exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa; 2 a daños a inmueble; 2 a agresiones físicas; 2 a ataques cibernéticos; 2 a ataques a medios de comunicación con arma de fuego; 2 a actos de intimidación en cobertura informativa; 2 a ataques a periodistas con arma de fuego; y 1 caso respectivamente de actos de intimidación en domicilio, acoso laboral, disparo de arma de fuego a domicilio, privación de la libertad personal, descalificación de la labor de defensa de derechos humanos, robo de vehículo en grado de tentativa, disparo de arma de fuego frente a domicilio, daños a vivienda, daños a vehículo, violencia digital, desaparición, detención, robo de vehículo y hostigamiento laboral.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	66	45.52%
Obstaculización de la labor periodística	14	9.66%
Descalificación a la labor periodística	14	9.66%
Sustracción de equipo de trabajo	7	4.83%
Censura	6	4.14%
Amenaza con arma de fuego	3	2.07%
Lesiones	3	2.07%
Daños a equipo de trabajo	3	2.07%
Exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa	3	2.07%
Daños a inmueble	2	1.38%
Agresiones físicas	2	1.38%
Ataque cibernético	2	1.38%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	1.38%
Actos de intimidación en cobertura informativa	2	1.38%
Ataque a periodista con arma de fuego	2	1.38%
Actos de intimidación en domicilio	1	0.69%
Acoso laboral	1	0.69%
Disparo de arma de fuego a domicilio	1	0.69%
Privación de la libertad personal	1	0.69%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	1	0.69%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	0.69%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.69%
Daños a vivienda	1	0.69%
Daños a vehículo	1	0.69%
Violencia digital	1	0.69%
Desaparición	1	0.69%
Detención	1	0.69%
Robo de vehículo	1	0.69%
Hostigamiento laboral	1	0.69%
Total general	145	100.00%

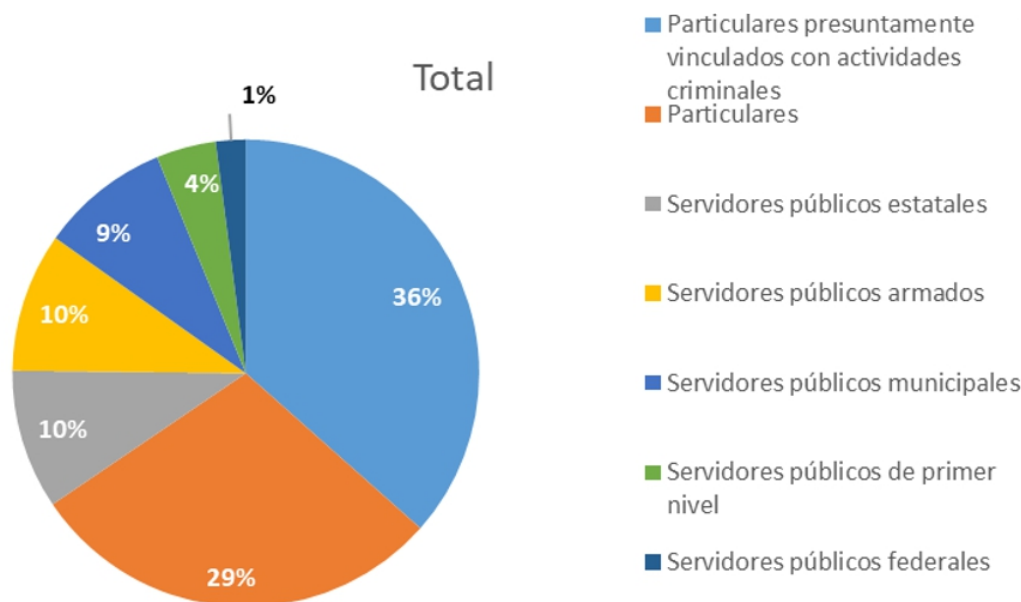
Respecto a la identificación de los presuntos agresores en perjuicio de personas periodistas, de las 145 agresiones y/o amenazas registradas, 53 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 42 a particulares, 14 a servidores públicos estatales, 14 a servidores públicos armados, 13 a servidores públicos municipales, 6 a servidores públicos de primer nivel y 3 a servidores públicos federales.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	53
Particulares	42
Servidores públicos estatales	14
Servidores públicos armados	14
Servidores públicos municipales	13
Servidores públicos de primer nivel	6
Servidores públicos federales	3
Total general	145



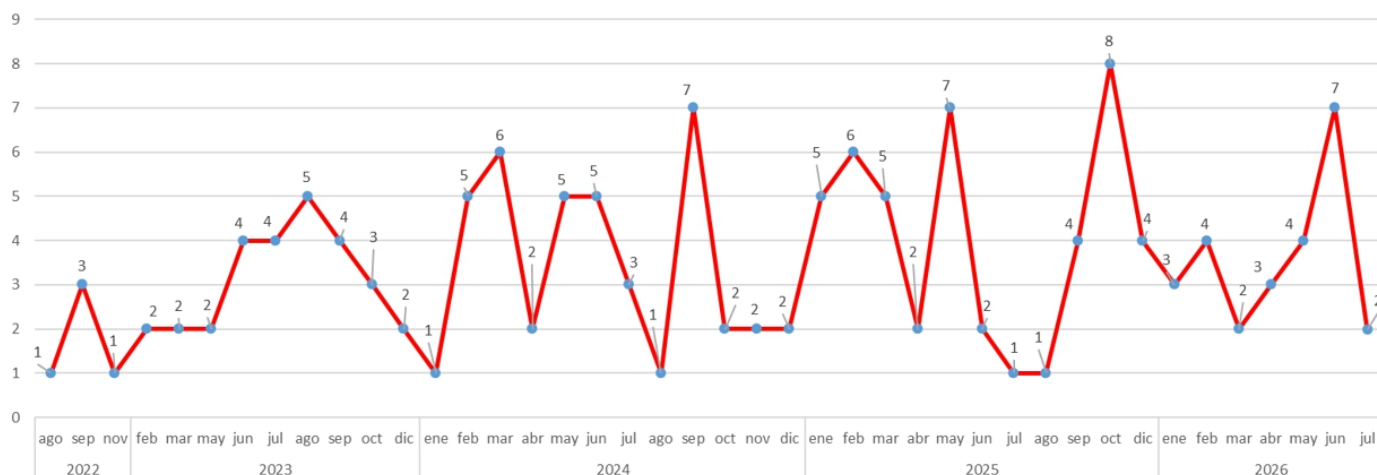
Por último, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos**, siendo un total de 144 agresiones, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en el mes de septiembre de 2024, en mayo de 2025 y junio de 2026, con un máximos históricos en el mes de octubre del año 2025, con 8 agresiones, siendo el promedio mensual de agresiones de 3.0, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de defensa de los derechos humanos. Es importante señalar que, en el mes de noviembre del año 2025, no se registró ante este Instituto ninguna presunta agresión y/o amenaza cometida en perjuicio de persona defensora de derechos humanos derivada de su labor de defensa de los derechos humanos.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERSONAS DEFENSORAS DE DH



Respecto al tipo y número de presuntas agresiones y/o amenazas registradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos, de las 144 agresiones y/o amenazas documentadas, 85 correspondieron a amenazas; 8 a actos de intimidación en domicilio; 8 a descalificación de la labor de defensa de derechos humanos; 7 a obstaculización de la labor de defensa de derechos humanos; 6 a lesiones; 2 a disparos de arma de fuego a vehículo; 2 a privación de la libertad personal; 2 a daños a vivienda; 2 a actos de intimidación mediante persecución vehicular; 2 a privaciones de la vida; y 1 caso respectivamente de extorsión, desaparición, actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos, amenaza por razón de género, ataque a defensor con arma de fuego, amenaza a familiar con arma de fuego, actos de intimidación en manifestación, divulgación no autorizada de datos personales en redes sociales, robo en inmueble, allanamiento de morada, bloqueo de señal telefónica, violación a la privacidad e intimidad personal, robo de bien mueble, actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos, privación de la libertad personal de familiar, amenaza con arma de fuego, amenaza con objeto punzocortante, agresión física, acoso laboral y robo de vehículo en grado de tentativa.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	85	59.03%
Actos de intimidación en domicilio	8	5.56%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	8	5.56%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	7	4.86%
Lesiones	6	4.17%
Disparo de arma de fuego a vehículo	2	1.39%
Privación de la libertad personal	2	1.39%
Daños a vivienda	2	1.39%
Actos de intimidación mediante persecución vehicular	2	1.39%
Privación de la vida	2	1.39%
Extorsión	1	0.69%
Desaparición	1	0.69%
Actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos	1	0.69%
Amenaza por razón de género	1	0.69%
Ataque a defensor con arma de fuego	1	0.69%
Amenaza a familiar con arma de fuego	1	0.69%
Actos de intimidación en manifestación	1	0.69%
Divulgación no autorizada de datos personales en redes sociales	1	0.69%
Robo en inmueble	1	0.69%
Allanamiento de morada	1	0.69%
Bloqueo de señal telefónica	1	0.69%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	0.69%
Robo de bien mueble	1	0.69%
Actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos	1	0.69%
Privación de la libertad personal de familiar	1	0.69%
Amenaza con arma de fuego	1	0.69%
Amenaza con objeto punzo cortante	1	0.69%
Agresiones físicas	1	0.69%
Acoso laboral	1	0.69%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	0.69%
Total general	144	100.00%

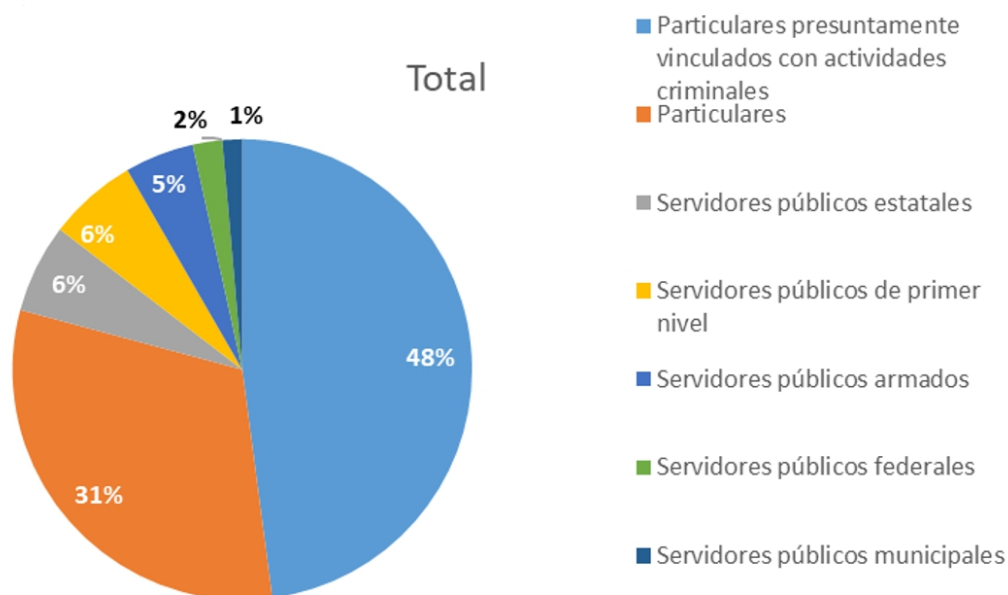
Respecto a la identificación de los presuntos agresores en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos, de las 144 agresiones y/o amenazas registradas, 69 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 45 a particulares, 9 a servidores públicos estatales, 9 a servidores públicos de primer nivel, 7 a servidores públicos armados, 3 a servidores públicos federales y 2 a servidores públicos municipales.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	69
Particulares	45
Servidores públicos estatales	9
Servidores públicos de primer nivel	9
Servidores públicos armados	7
Servidores públicos federales	3
Servidores públicos municipales	2
Total general	144





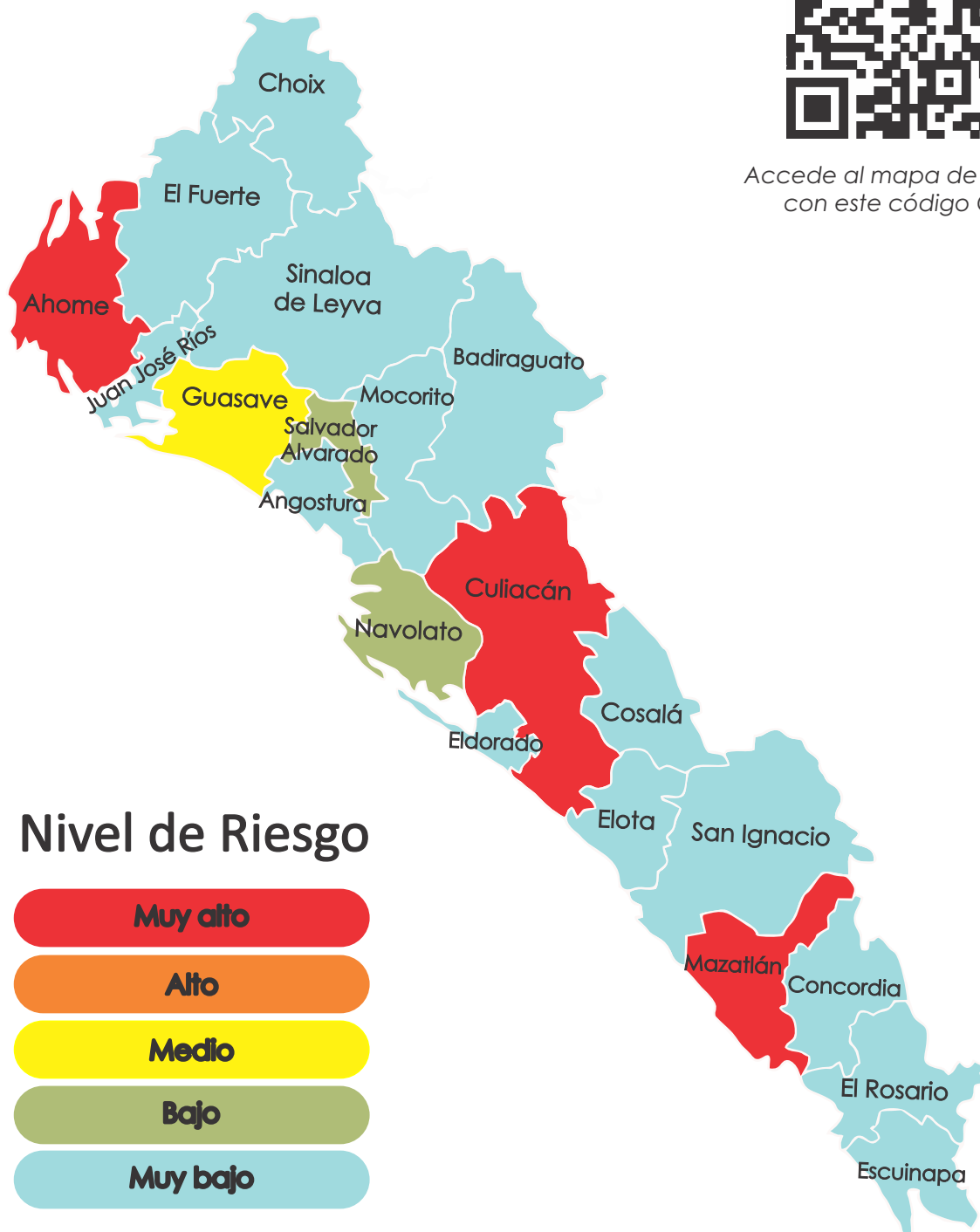
Informe Mensual de Actividades

julio 2026

- MAPA DE RIESGO Julio 2026



Accede al mapa de riesgo
con este código QR





Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Coordinación General Jurídica

Las principales actividades realizadas por la persona responsable de la Coordinación General Jurídica del IPPPDDHyP en el mes de julio del presente año 2026, consistieron en las siguientes:

- Acciones de enlace con personal de entes públicos y privados.
- Elaboración de convenios de colaboración y/o coordinación.
- Revisión y/o apoyo en la elaboración de documentación diversa para las distintas áreas del Instituto.
- Realización de estudios, investigaciones y/o análisis de temas o asuntos.
- Elaboración de oficios variados y otros documentos diversos.
- Asesoría y orientación jurídica a las siguientes áreas del Instituto:
 - Dirección General;
 - Secretaría Técnica;
 - Unidad de Transparencia;
 - Coordinación General Administrativa;
 - Coordinación General de Medidas;
 - Coordinación General de Capacitación, y
 - Órgano Interno de Control.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Coordinación General de Capacitación

Durante el mes de julio del año 2026, el personal de la Coordinación General de Capacitación del Instituto, llevó a cabo vinculación institucional, acercamiento, entrega de material de difusión, diversas capacitaciones internas. Se desglosan a continuación:

Capacitación Interna:

- El día 02 de julio del año en curso, de forma virtual, personal de este Instituto, estuvo presente en el curso "Programa de Verano Anticorrupción 2026, impartido por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato.
- El día 06 de julio del año en curso, de forma virtual, personal de este Instituto, estuvo presente en el curso "Capacitación sobre Procesos del Archivo de Concentración, impartido por personal del Archivo General de la Nación y el Consejo Nacional de Archivos.
- El día 09 de julio del año en curso, de forma virtual, personal de este Instituto, estuvo presente en el curso "El costo de la corrupción ¿Cómo afecta la corrupción a los derechos, al desarrollo y calidad de vida?, impartido por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato.

Acercamiento:

El día 01 de julio del presente año, a través del Programa Itinerante, personal de la Coordinación General de Capacitación de este Instituto, mantuvo acercamiento presencial con estudiantes de la Universidad Autónoma Indígena de México. Se hizo entrega de material informativo.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

- El día 02 de julio del presente año, personal de este Instituto, mantuvo acercamiento presencial, con una defensora de derechos humanos en Culiacán, Sinaloa, con la finalidad de otorgarle chaleco distintivo, como una medida de prevención, para su labor.
- El día 07 de julio del presente año, personal de este Instituto, mantuvo acercamiento telefónico, con periodista de un medio de comunicación, en Culiacán, Sinaloa, con la finalidad de hacerle llegar información sobre apoyo alimentario, por parte del Banco de Alimentos de Culiacán.
- El día 09 de julio del presente año, personal de este Instituto, mantuvo dos acercamientos telefónicos, con periodistas de medios de comunicación, de Ahome, Sinaloa, con la finalidad de hacerles llegar información sobre apoyo alimentario, por parte del Banco de Alimentos de Los Mochis.
- El día 14 de julio del presente año, personal de este Instituto, mantuvo acercamiento telefónico, con defensor de derechos humanos, del municipio de Culiacán, Sinaloa, con la finalidad de hacerle llegar información sobre apoyo alimentario, por parte del Banco de Alimentos de Culiacán.
- El día 15 de julio del presente año, se mantuvo comunicación telefónica, con una periodista de Culiacán, Sinaloa, con la finalidad de hacerle llegar información sobre registro al Programa IMSS Bienestar.
- El día 16 de julio del presente año, se mantuvo comunicación telefónica, con defensor de derechos humanos, de Culiacán, Sinaloa, con la finalidad de hacerle llegar información sobre registro al Programa IMSS Bienestar.



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Se presenta el total de actividades realizadas durante el mes que se informa:

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTO	EXTERNO	INTERNO
ACERCAMIENTO	11	11	
CAPACITACIÓN	3		3
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	6	6	
TOTAL GENERAL	20	17	3

- Personal de la Coordinación General de Capacitación de este Instituto, realizaron diversas llamadas telefónicas con periodistas y defensores de derechos humanos con el objetivo de lograr acercamiento y capacitación.

Se presenta el número y tipo de beneficiarios del mes que se informa:



Servidores
Públicos
7



Defensores
de DDHH
19



Periodistas
11



Estudiantes
30



Total
67

Se distribuyeron como medidas de prevención materiales diversos:

Materiales	
Trípticos	43
Chalecos a periodistas	1
Chalecos a defensores	1
Adhesivos imantados	2



Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Efemérides publicadas en el mes que se informa:

- El día 02 de julio del año 2026, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Internacional del Periodista Deportivo.
- El día 15 de julio del año 2026, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Nacional de las Personas Defensoras del Medio Ambiente.





Informe Mensual de Actividades

julio 2026

Correos de difusión, publicaciones en redes sociales y carga de información en la página web institucional:

- En el mes de julio de 2026, se enviaron 5 correos de difusión con la siguiente temática y su respectivo alcance aproximado:

FECHA	DOCUMENTO ENVIADO	CORREOS ENVIADOS
MES DE JULIO		
09/07/2026	Flyer consecuencias jurídicas	1,075
09/07/2026	Apoyo alimentario-norte de Sinaloa-	332
15/07/2026	Informe de actividades mes de junio 2026	1,075
17/07/2026	Pronunciamientode fecha 17 de julio de 2026	1,075
27/07/2026	Beca UNIPOL	1,075

- En lo que a redes sociales respecta, se realizaron **78 publicaciones** en redes sociales.



23



28



21



6

- La página web institucional tuvo **368 actualizaciones** en el mes julio.